



PRESIDENCIA MUNICIPAL ZEMPOALA, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



Licencia Número:

A N^o 1009

Con fundamento en los Artículos 1, 3, Fracciones I, IV, 4, 56, 97, 98, 99, 108 y 110 del Reglamento de Establecimientos Fijos, Semifijos y Espectáculos Públicos del Municipio de Zempoala, Hidalgo, y toda vez que el respectivo esté debidamente integrado

SE EXPIDE LA PRESENTE:

PLACA DE FUNCIONAMIENTO

MOVIMIENTO:

ALTA

VIGENCIA DE AÑO:

2023

R.F.C.:

NOMBRE:

GABINO HERNANDEZ CHAVEZ

DOMICILIO:

PROLONGACION LEY AGRARIA, LINDAVISTA, MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HGO.

GIRO:

AUTO LAVADO

HORARIO:

08:00 A 22:00 HORAS

FECHA DE EXPEDICIÓN:

24/07/2023



"SUFFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
Mtro. Jesús Hernández Juárez
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Con fundamento en los Artículos 102, 104, 105, 106 y 107 del Reglamento, cualquier traspaso o movimiento de ésta placa deberá realizarse ante ésta Dirección, entendido de que de no ser así, causará su cancelación de Oficio.

Trabajando para ti